



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

ARCHIVO 1

(Artículo 17 Ter, Decreto 13-2013, inciso f)
Mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en



como MAGA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Oficina Territorial del Plan Trifinio-Guatemala	Oficio T-GUA 65/2018 del 6 de agosto de 2019	Informe de ejecución físico-financiero del mes de julio del año 2019.

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en     [@maga](#)

Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Ciudad de Guatemala, 6 de agosto del 2019.
Oficio OT/GUA 65/2018

106185

Lic. Erick Saravia
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Estimado Lic. Saravia, es un gusto saludarlo y a la vez quiero desearle muchos éxitos al frente de tan distinguido cargo.

El motivo de la presente es para hacer entrega del informe de ejecución físico y financiero del mes de julio del año 2019, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 17 Ter del Decreto 13-2013 y a la cláusula cuarta, romano II-Obligaciones de la Dirección Ejecutiva del Plan Trifinio-, inciso f), de la Addendum No. 07-2014 al Convenio No. 23-2011 MAGA-Dirección Ejecutiva Nacional del Plan Trifinio.

Razón por la cual se adjunta a esta nota el informe correspondiente de forma impresa y en CD formato digital.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente

CD
Sin informa
ción.


Erick Saravia
Oficina Territorial de Guatemala
Plan Trifinio



Cc. Archivo. Ing. Pedro Luis Avendaño, Director Ejecutivo Nacional de Guatemala Plan Trifinio

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECEBIDO
07 AGO 2019
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
HORA 13:54 POR 

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
RECEBIDO
09 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA
HORA 7:53 FIRMA: 

Oficinas Unidad Técnica Trinacional del Plan Trifinio
1a. Avenida 7-01, zona 5 Colonia San José Obrero
Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, C.A.
Tel. (502)79431581

138



COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO -CTPT- DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE GUATEMALA

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA JULIO DE 2019

Eje 1. Desarrollo Social con Enfoque de Género

Eje 2. Economía sustentable

Eje 3. Integración regional y cooperación transfronteriza

Eje 4. Medio ambiente y cambio climático



MINISTERIO DE AGRICULTURA,



INDICE

	Página
1 DESARROLLO SOCIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y JUVENTUD	1
1.1 Promoción de prácticas de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional, en el corredor seco del territorio guatemalteco de la región Trifinio.	1
2. ECONOMÍA SUSTENTABLE	2
2.1 Firma de acta de donación para la puesta en marcha del Proyecto: Talleres de Manufactura de Textiles, para la región Trifinio, Guatemala.	2
2.2 Firma de cartas de entendimiento para la puesta en marcha del Proyecto: Talleres de Manufactura de Textiles, para la región Trifinio, Guatemala.	4
2.3 Acto de entrega de maquinaria para resguardo a favor de municipalidad de Santa Catarina Mita y Asociación de Zapateros Catarinecos –AZAC-, Talleres de Manufactura de Textiles, sede de Santa Catarina Mita, Jutiapa.	5
3. INTEGRACIÓN REGIONAL Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA	6
3.1 Manejo Zoonosológico en ganado Mayor (Diagnóstico y manejo de enfermedades).	6
3.2 Capacitación "Organización comunitaria y Concientización Ambiental"	8
3.3 Gira de campo Visita Proyectos de Desarrollo en Ganadería	9
4. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	10
4.1 Capacitación sobre concientización ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales en comunidades de la Cuenca Carcaj, San Juan Ermita.	10
4.2 Reunión de revisión del contenido curricular del Diplomado de Educación Ambiental con enfoque de Reserva.	11
4.3 Reunión para determinar actividades de educación ambiental en el área del Volcán de Ipala con la Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente –ADISO-.	12
5 AVANCE EN EJECUCIÓN FINANCIERA	13





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Plan Trifinio
"Agua sin fronteras"
El Salvador - Guatemala - Honduras

EJE 1. DESARROLLO SOCIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y JUVENTUD

Componente 1: Promover el desarrollo social en comunidades fronterizas

1.1 Promoción de Prácticas de Adaptación al Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el corredor seco de territorio guatemalteco de la región Trifinio.



El Corredor Seco centroamericano, que incluye a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, efectuado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, en los últimos 10 años la sequía ha dejado a más de 3.5 millones de personas con necesidad de asistencia humanitaria.

Específicamente en nuestro territorio Trifinio, se ha visto seriamente

afectado por la escasez de lluvia, situación que determina la disponibilidad de alimento en el área rural.

El día 3 de julio de 2019, se llevó a cabo la presentación del proyecto de Promoción de Prácticas de Adaptación al Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la cabecera del departamento de Chiquimula.

El proyecto tiene como alcance beneficiar a 700 familias de 10 municipios de la región, otorgando 10 libras de semilla de frijol más fertilizante, para establecer 87.5 manzanas.

Promoción de prácticas de adaptación al cambio climático.

El proyecto será dirigido técnicamente con los extensionistas del Ministerio de Agricultura Ganadera y Alimentación.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Los principales resultados de dicha actividad son los siguientes:

- Se estima obtener grano de Frijol para 700 familias y asegurar su ingesta durante 6 meses del año 2020.
- Con el propósito de dispersar la semilla de los materiales de frijol ICTA Chorti e ICTA Ligero, se adopta la técnica de paso en cadena.
- ICTA Chorti es un grano de alto valor nutritivo en Zinc y Hierro.
- Se estima la producción de 2,500 quintales.



EJE 2. ECONOMÍA SUSTENTABLE

Componente 2: Fortalecimiento del modelo productivo y de comercialización

2.1 Firma de Acta de Donación para la puesta en marcha del Proyecto: Talleres de Manufactura de textiles, para la región Trifinio, Guatemala.

Plan Trifinio, en marco del Consejo Económico de Guatemala, realiza acciones, promoviendo propuestas de proyectos sostenibles y sustentables que dinamicen la economía familiar y comunitaria en la Región, en este entendido, se lleva a cabo la instalación de los talleres en los municipios de Atescatempa, Santa Catarina Mita y Agua Blanca, Jutiapa, considerando ubicación geográfica estratégica, capacidad instalada y condiciones culturales y de aptitud emprendedora.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



El día 15 de julio de 2019 se llevó a cabo la firma de Acta de Donación para la puesta en marcha del Proyecto: Talleres de Manufactura de textiles, para la región Trifinio, Guatemala en la cual participaron: El Secretario Ejecutivo Trinacional, Plan Trifinio, Director Ejecutivo Nacional de Guatemala, Plan Trifinio y El Presidente de la Junta Directiva de Asociación de la Industria del vestuario y textiles -VESTEX-.

El acto privado se llevó a cabo en las instalaciones de VESTEX, contando con la presencia del secretario Ejecutivo Trinacional del Plan Trifinio, el presidente de

la Junta Directiva de VESTEX y el director ejecutivo nacional de Guatemala del Plan Trifinio, quien participó como testigo de honor.

Se lleva a cabo la firma del Acta de donación gratuita entre Plan Trifinio y la Asociación de la Industria del Vestuario y Textiles de Guatemala -VESTEX-, para poner en marcha el proyecto denominado "Instalación de Talleres de Manufactura de Prendas Textiles para la región Trifinio, Guatemala.

La donación recibida consta de:

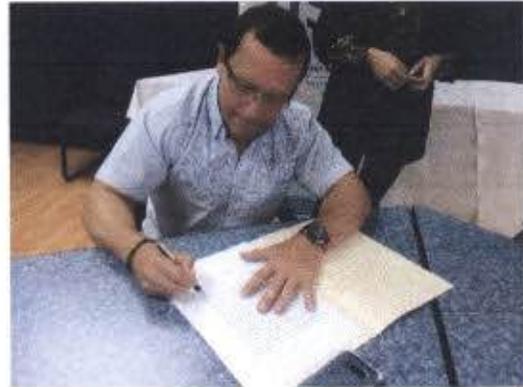
- 27 máquinas planas automáticas.
- 27 máquinas overlock 4 hilos.
- 15 máquinas collareteras corrientes.
- 06 planchas eléctricas industriales.
- 06 cortadoras de tela industriales.
- 30 tijeras de mando.
- 03 máquina para ojetes.
- 03 maquina botonera.

Como resultado de la actividad:

En la Región Trifinio, Guatemala, se contará con 3 talleres de manufactura de prendas de la industria de maquila, para la formación de mano de obra y generación de empleo.

Generación de 600 empleos directos aproximadamente.

Mano de obra certificada para la inserción laboral.



2.2 Firma de cartas de entendimiento para la puesta en marcha del Proyecto: Talleres de manufactura de textiles, para la región Trifinio, Guatemala.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



El día 19 de julio de 2019 se lleva a cabo la firma de las cartas de entendimiento entre Plan Trifinio, municipalidad de Santa Catarina Mita, Atescatempa y Agua Blanca del departamento de Jutiapa, Asociaciones de Zapateros Catarinecos -AZAC- y Asociación Integral de Mujeres para el Desarrollo de Atescatempa -AIMA-, para poner en marcha el proyecto "Instalación de Talleres de Manufactura de Prendas Textiles para la región Trifinio, Guatemala.

La firma de cartas de entendimiento se llevó a cabo en Parque Acuático "Valle Escondido", municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa con la participación de Alcalde del municipio de Atescatempa, Alcalde del municipio de Agua Blanca y concejo municipal, Alcalde del municipio de Santa Catarina Mita y concejo municipal, Presidente Asociación AZAC, Santa Catarina Mita, e integrantes de la Junta Directiva, Presidente Asociación AIMA, Directoras de la DMM de Agua Blanca y Atescatempa y Medios de comunicación, local y departamental.

Se lleva a cabo la firma de las cartas de entendimiento entre Plan Trifinio, municipalidad de Santa Catarina Mita, Atescatempa y Agua Blanca del departamento de Jutiapa, Asociaciones de Zapateros Catarinecos -AZAC- y Asociación Integral de Mujeres para el Desarrollo de Atescatempa -AIMA-, para poner en marcha el proyecto "Instalación de Talleres de Manufactura de Prendas Textiles para la región Trifinio, Guatemala.



La finalidad de este acto fue suscribir una carta de entendimiento que permita realizar un trabajo conjunto coordinado, donde converjan los esfuerzos y sinergias para fortalecer, promover e impulsar el tema del desarrollo económico local en la Región Trifinio, en donde se ha contemplado el apoyo y asesoría a los gobiernos locales y organizaciones afines procurando que estos implementen modelos de desarrollo económico que involucren a los sectores potenciales del territorio, a través de consolidar proyectos sostenibles y sustentables que dinamicen la economía familiar y comunitaria de la Región Trifinio, Guatemala

Se ha llegado a los siguientes resultados o acuerdos producto de la actividad:





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



- Fortalecer los vínculos de cooperación técnica y financiera, según la disponibilidad de los recursos, entre Plan Trifinio, Gobierno Municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, Asociación de Zapateros Catarinecos -AZAC-, para la ejecución y puesta en marcha del proyecto denominado "Instalación de Talleres de Manufactura de Prendas Textiles" en la región Trifinio, Guatemala".
- Facilitar el traslado para su uso y resguardo, de la maquinaria que será con el fin exclusivo de emplearse en el taller de manufactura de prendas textiles, con sede en el municipio de Santa Catarina Mita, Atescatempa y Agua Blanca del departamento de Jutiapa.



2.3 Acto de entrega de maquinaria para resguardo a favor de Municipalidad de Santa Catarina Mita y Asociación de Zapateros -AZAC-, Talleres de Manufactura de Textiles, sede de Santa Catarina Mita, Jutiapa.



El 26 de julio en el segundo nivel del centro comercial municipal, Santa Catarina Mita, Jutiapa se lleva a cabo la entrega de la maquinaria que será utilizada con el fin exclusivo de emplearse en actividades operativas del taller de manufactura de prendas

textiles, con sede en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

En dicho acto, recibe la Municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa y Asociación de Zapateros Catarinecos AZAC, quienes asumen responsabilidad de su uso y resguardo, desde la suscripción del acta de entrega y quedan obligados, una vez se haya consolidado y conformado legalmente la Cooperativa beneficiaria definitiva, a transferir dicho equipo, para el giro propio de la misma.

Los firmantes del Acta de Entrega de Maquinaria para Resguardo fueron, el director ejecutivo nacional de Guatemala del Plan Trifinio, alcalde del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa y el presidente de la Asociación de Zapateros Catarinecos.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



El desarrollo de la actividad da como resultado:

- Un taller de manufactura con sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa, queda equipado para su funcionamiento.
- Mujeres del municipio de Santa Catarina Mita, serán beneficiadas con la formación de maquina industrial.
- Mujeres del municipio de Santa Catarina Mita, certificadas en el oficio "operación de maquina industrial" y preparadas para la inserción laboral.



EJE 3. INTEGRACIÓN REGIONAL Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Componente 3: Fortalecimiento de las redes trinacionales y de la CTPT.

3.1 Manejo Zoonosanitario en Ganado Mayor (Diagnóstico y manejo de enfermedades)

Como parte del trabajo de articulación institucional que desarrolla Plan Trifinio específicamente en el eje: Economía Sustentable, apoyando y Fomentando capacidades en las cadenas de valor con base en los rubros de mayor potencial y apoyo a los sistemas comunitarios de seguridad alimentaria y nutricional.

La asociación de ganaderos y agricultores de Santa Catarina Mita, cuenta con beneficios que le permiten desarrollar la cadena de valor de la leche, teniendo charcas para abrevar el ganado, salas





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



de ordeño y un centro equipado para la transformación de lácteos. Dentro de las capacidades demostradas por los beneficiarios demuestran interés en las gestiones desarrolladas por Plan Trifinio en el territorio.

El día 17 de julio de 2019 se lleva a cabo en la sede Asociación de

Ganaderos y Agricultores de Santa Catarina Mita, Jutiapa -AGAYAS- con el objetivo de capacitar sobre el manejo Zoonosanitario en Ganado Mayor y Desarrollar capacidades en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Se contó con la presencia de Oficina Territorial de Guatemala, Plan Trifinio, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, AGAYAS y médico veterinario de SEMIAGRO.

En el evento se identificaron los problemas técnicos que el ganadero presenta en su finca (manejo de potreros, deficiente manejo zoonosanitario).

El proceso de capacitación se tuvo por medio de charlas magistrales con apoyo de equipo visual, donde se describe sintomatología y tratamiento de enfermedades usando y recomendando ingredientes activos y/o productos que se encuentran en el mercado local.



Otro tema importante fue mencionar los errores que se cometen en la vacunación (conservar la cadena fría de las vacunas y manejo en campo), plan profiláctico en las salas de ordeño.

Las enfermedades más comunes en los hatos de los ganaderos, fue la mastitis, donde se compartieron experiencia de doble vía entre los expositores y ganadero otras dos enfermedades presentadas fueron Ántrax, Perna negra, mastitis subclínica, Clostridium.

Al finalizar el evento se establece acuerdo con los profesionales disertantes, Plan Trifinio y Ganaderos, reuniones de carácter técnicos con los ganaderos, cada dos meses.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



3.1 Capacitación sobre Organización Comunitaria y Concientización Ambiental

La cuenca Carcaj geográficamente pertenece al municipio de San Juan Ermita, que fue objeto de atención con la cooperación externa alemana, específicamente el Proyecto Bosques y Cuencas y Bosques y Agua, realizando inversiones en el cultivo de café, dotación de planta forestal, equipo y maquinaria para beneficiar el grano de café entre otros que generaron capacidades en aldea de: Chispan Jaral, El Mojon, Roblarcito, Quequexque y Tasharja.

El día 23 de julio de 2019 se lleva a cabo una capacitación en la aldea Chispan Jaral, Cuenca Carcaj, del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula liderada por la Oficina Territorial de Guatemala, Plan Trifinio.

Se contó con la participación de presidente de COCODE , 30 personas capacitadas de ASODER y un líder comunitario.

Se tuvo la participación de 35 personas desarrollando temas sobre la importancia de la organización comunitaria, sus objetivos y los pilares de una buena organización y los roles que deben desempeñar sus miembros.



En el tema ambiental se hizo referencia a la importancia del cuidado de los bosques, haciendo comparaciones de la cobertura forestal del año 1950 al año 2010 estableciendo una pérdida de la cobertura de las de 3 millones de hectáreas.

Se establece una próxima reunión para capacitar a las personas de

las 3 organizaciones de ASODER – ADERJE y grupo de la aldea Tasharja, todas con pequeños productores de café.





3.3 Gira de Campo, Visita Proyecto de Desarrollo en Ganadería



Las asociaciones de ganaderos de Santa Catarina Mita y Agua Blanca han sido objeto de atención de la oficina territorial del Plan Trifinio, desarrollando inversiones orientadas a fortalecer la cadena de valor en la producción de leche, dentro de las que podemos acotar esta el desazolve y ampliación de

30 charcas, recuperación de charca municipal (agua Blanca) para abrevadero de ganado, equipamiento en la producción de lácteos, remoción de la sede de la asociación y el desarrollo de módulos de capacitaciones que ha venido a fortalecer la actividad de ganadería en la región.

El 24 de julio de 2019 se lleva a cabo en Cabeceras municipales de Agua Blanca y Santa Catarina Mita, Jutiapa una gira de campo con el objetivo de promover la organización de ganaderos del municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula y conocer experiencias sobre las inversiones que desarrolla Plan Trifinio con las asociaciones de Santa Catarina Mita y Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.

En la actividad participaron: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, AGAYAS, Equipo técnico de Plan Trifinio, Guatemala, Directiva de AGAB y miembros de Cooperativa de Concepción las Minas.

Los proyectos visitados fueron:

- Charca municipal en Agua Blanca.
- Producción de energía renovable con la producción de gas metano por medio de biodigestores con estiércol de ganado bovino.
- Desazolve y ampliación de charcas con AGAYAS.
- Centro de producción de lácteos.



Se tuvo el conversatorio para conocer experiencias positivas y negativas de los procesos del desarrollo de las asociaciones y la coordinación institucional con MAGA.

Al finalizar la actividad se solicita en acompañamiento técnico y el involucramiento de la oficina territorial en acciones que emprenda la Cooperativa de Concepción las Minas.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Plan Trifinio
"Agua sin fronteras"
El Salvador - Guatemala - Honduras

EJE 4. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Componente 4. Gestión integrada de los recursos naturales

4.1 Capacitación sobre Concientización Ambiental y Manejo Adecuado de los Recursos Naturales en comunidades de la Cuenca Carcaj, San Juan Ermita, Chiquimula.



Parte del seguimiento que brinda la oficina Territorial de Guatemala, está orientada a la organización de estos grupos que desarrollan acciones dentro de la cuenca, con el propósito de hacer un buen uso de los recursos.

El día 23 de julio de 2019 se lleva a cabo en la vivienda de la

líder comunitaria de Aldea Chispan, municipio de San Juan Ermita una capacitación sobre Concientización Ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales en comunidades de la Cuenca Carcaj, donde se contó con la participación de 30 integrantes de ASODER que fueron capacitados con los diversos temas impartidos.

La actividad fue coordinada y liderada por personal técnico de Plan Trifinio, Guatemala.

Los objetivos de la actividad fueron: Capacitar a la población sobre tomar conciencia de los daños que el hombre ha causado a la naturaleza e informar a las comunidades sobre la situación actual que se



vive por causa de la contaminación ambiental en nuestro país y territorios donde viven.

Como resultados y acuerdos de dicha actividad se establece una próxima fecha para una segunda capacitación en donde se contará con la participación de otras asociaciones; ADERJE y de la aldea Tasharjá, donde se capacitará sobre la elaboración de productos agroecológicos.

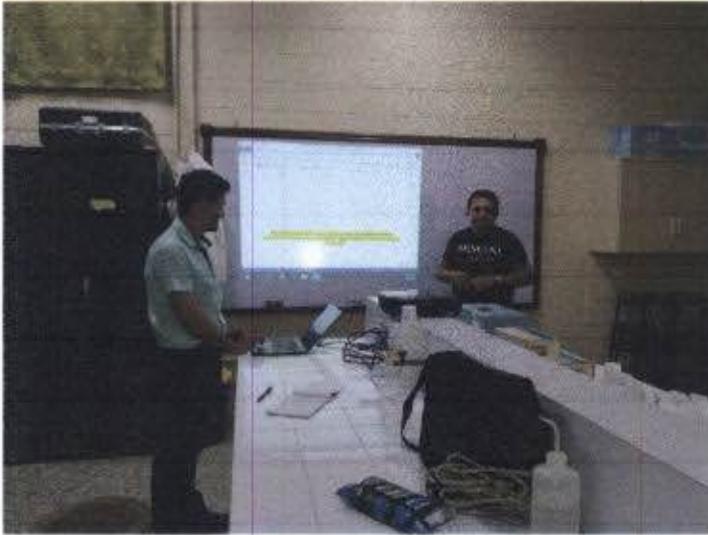




MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



4.2 Reunión de revisión del contenido curricular del Diplomado de Educación Ambiental con enfoque de Reserva.



La Oficina Territorial del Plan Trifinio de Guatemala en el afán de cumplir con los compromisos contraídos como país de promover los objetivos del programa MAB-UNESCO, en la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, desarrolla planes de Educación Ambiental que permitan a los pobladores conocer la importancia de territorio.

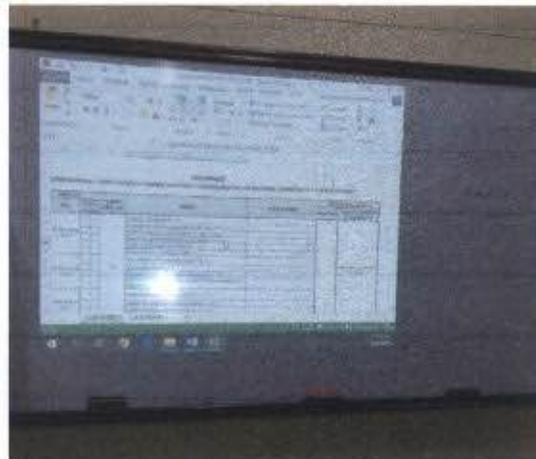
El día 8 de julio de 2019 se llevó a cabo en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- una reunión de revisión del contenido curricular del

Diplomado de Educación Ambiental con enfoque de Reserva para definir el contenido curricular del Diplomado.

Para el evento se contó con la participación de los técnicos de la Oficina Territorial del Plan Trifinio de Guatemala y de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local del CUNORI.

Los participantes realizaron la revisión del documento base presentado por los técnicos del Plan Trifinio, realizando las observaciones necesarias para fortalecer los contenidos curriculares.

Los técnicos de la carrera de Gestión Ambiental Local luego de haber atendido las recomendaciones realizarán la presentación del Diplomado para su Aprobación y Aval Académico.





4.3 Reunión para determinar Actividades de Educación Ambiental en el área del Volcán de Ipala con la Asociación para el Desarrollo Integral para el Desarrollo Sostenible de Oriente -ADISO-

Como parte de las actividades de la promoción de la Educación Ambiental pertenecientes al Eje 4 sobre Medio Ambiente y Cambio Climático se realizan reuniones y programaciones de actividades de educación ambiental en áreas protegidas de la región Trifinio.



El día 9 de julio de 2019 se llevó a cabo una reunión en la oficina de -ADISO- del municipio de Ipala con los objetivos de: Identificar las principales actividades de educación ambiental en el área de Volcán de Ipala y programar eventos que promuevan la conservación de los recursos naturales en escuelas que se encuentran cercanas al Volcán de Ipala. Se llevó a cabo una reunión previamente programada con la Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente -ADISO- para identificar las principales actividades a desarrollar en el tema de educación ambiental en el área protegida del Volcán de Ipala, dicha actividad liderada por técnicos de la Oficina Territorial de Guatemala, Plan Trifinio.

- Al finalizar la reunión se obtuvieron los siguientes resultados y acuerdos: Se realizarán actividades de educación ambiental con el apoyo de -ADISO- y Plan Trifinio.
- Se ha realizado una priorización de actividades ambientales que requieren de apoyo para su posible ejecución.
- Se realizarán festivales con estudiantes de 5 escuelas cercanas al Volcán de Ipala, con el objetivo de promover la importancia de los recursos naturales.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



5. AVANCE EN EJECUCIÓN FINANCIERA

No.	Rubro	Ejecutado (Q.)
1	Gastos en ejes estratégicos	17,954.75
1.1	Eje 1. Desarrollo social con enfoque de género y juventud	17,954.75
1.2	Eje 2. Economía sustentable	0.00
1.3	Eje 3. Integración regional y cooperación transfronteriza	0.00
1.4	Eje 4. Medio ambiente y cambio climático	0.00
2	Gastos de Funcionamiento	468,545.02
2.1	Servicios no personales	76,000.00
2.2	Servicios no Personales	197,000.00
2.3	Gastos Administrativos	195,545.02
	TOTAL	486,499.77





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente - ADIN-	Oficio No.173-2019 de fecha 2 de agosto de 2019	Informe de ejecución detallada de gastos del mes de julio de 2019.

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en:



o como: MAGA

106194

Folio 1
Oficio No. 173-2019
Referencias: CAPG/sc



Zacapa, 02 de agosto de 2019

UDAF CENTRAL - MAGA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Lic. Erick Mauricio Saravia R.
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Atentamente por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para hacerle entrega de:

- **INFORME DE EJECUCIÓN DETALLADA DE GASTOS, correspondiente al mes de JULIO 2019. Del Proyecto Educativo: ADIN-MAGA.**

El cual consta de 5 hojas.

Sin otro particular se suscribe de usted, deferentemente.



[Signature]
P.C. César Augusto Paiz Gómez
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente. -ADIN-

c.c. Archivo.

152.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA- Y LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NORORIENTE -ADIN-
A CARGO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

INFORME DE EJECUCION DETALLADA DE GASTOS

MES: JULIO 2019

OBJETIVO DEL CONVENIO: IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO CENTRO DE EDUCACION MEDIA AGROPECUARIA DEL NORORIENTE -CEAN-

No. Contabilivo	Codigo del Proyecto/Programa	Descripcion del Programa/Proyecto	Descripcion del Producto del Convenio	Ubicación de Ejecución				Ejecución Física				Ejecución Financiera	
				Departamento	Municipio	Unidad de Medida	Cantidad programada	Cantidad ejecutada	% Avance	III Contabilivo a Empresa que presta el servicio	Factura No. Del respectivo	Monto de la Factura	Fecha de la Factura
		Aportación Asociación e Institución	PAGO DE TELGUA, PERIODO correspondiente al periodo del 15/05/2019 al 14/06/2019	Zacapa	Zacapa	Servicio	Q. 723.00	Q. 723.00	0.00	962925-0	Factura Serie FACS-63/FEA-002. No. 1900002827694	Q. 723.00	
		Aportación Asociación e Institución	Pago por Servicios de Seguridad (04 agentes prestados en la finca pecuarias de la Escuela de Agricultura de Nororiental EANOR, durante el mes de junio 2019	Zacapa	Zacapa	Servicio	Q. 20,000.00	20,000.00	0.00	4871942-0	Factura Serie A. No. 002204	Q. 20,000.00	
		Aportación Asociación e Institución	RETENCIONES SOBRE RENTAS DEL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019	Zacapa	Zacapa	servicio	Q. 829.52	Q. 829.52	0.00	-	RETENCION SAT-1331 No. 25 124 456 646	Q. 829.52	
		Aportación Asociación e Institución	Aporte Patronal y Laboral al IGSS, JUNIO 2019	Zacapa	Zacapa	Persona	Q. 24,896.03	Q. 24,896.03	0.00	-	Recibo de IGSS, DR-162 1. No. 2185167	Q. 24,896.03	
		Aportación Asociación e Institución	Aporte Patronal al INTECAP, JUNIO 2019	Zacapa	Zacapa	Persona	Q. 1,606.33	Q. 1,606.33	0.00	-	Recibo de IGSS, DR-162 1. No. 2185167	Q. 1,606.33	
		Aportación Asociación e Institución	Módulo de Prestaciones Laborales (Bono 14) proporcional al 50% del 52071/2019 al 30/06/2019	Zacapa	Zacapa	Persona	Q. 29,944.02	Q. 29,944.02	0.00	-	024-2019	Q. 29,944.02	

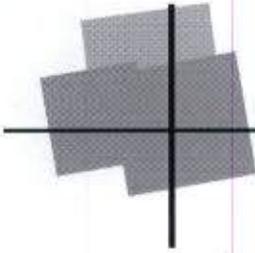
	Aportación Asociación e Institución	PAGO DE NOTA DE DEBITO Nro. 08147452 POR ACREDITACIÓN DE PLANILLAS CORRESPONDIENTE A Beneficiación Anual (50% proporcional)	Zacapa	Zacapa	Zacapa	PERSONA	Q 115.00	Q 115.00	0.00	024-2019	Q 115.00	
	Aportación Asociación e Institución	Norma de Prestaciones Laborales (Bono 14) proporcional al 50% del 02/01/2019 al 30/06/2019	Zacapa	Zacapa	Zacapa	PERSONA	Q 45,290.17	Q 45,290.17	0.00	25-2019	Q 45,290.17	
	Aportación Asociación e Institución	PAGO DE NOTA DE DEBITO Nro. 08147453 POR ACREDITACIÓN DE PLANILLAS CORRESPONDIENTE A Beneficiación Anual (50% proporcional)	Zacapa	Zacapa	Zacapa	PERSONA	Q 110.00	Q 110.00	0.00	025-2019	Q 110.00	
	Aportación Asociación e Institución	Salarios Jorales	Zacapa	Zacapa	Zacapa	PERSONA	Q 32,531.20	Q 32,531.20	0.00	026-2019	Q 32,531.20	
	Aportación Asociación e Institución	PAGO DE NOTA DE DEBITO Nro. 08147457 POR ACREDITACIÓN DE PLANILLAS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2019	Zacapa	Zacapa	Zacapa	PERSONA	Q 115.00	Q 115.00	0.00	026-2019	Q 115.00	
	Aportación Asociación e Institución	Pago de DEORSA de fecha 15/05/2019 al 14/06/2019 y del 21/05/2019 al 20/06/2019	Zacapa	Zacapa	Zacapa	Servicio	Q 29,773.00	Q 29,773.00	0.00	14/06/2019		



Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente - ADIN-	Oficio No.174-2019 de fecha 2 de agosto de 2019	Informe financiero del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077



UDAF CENTRAL -MAGA-	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

106198

Folio 1

Oficio No. 174-2019
Referencias: CAPG/sc

Zacapa, 02 de agosto de 2019

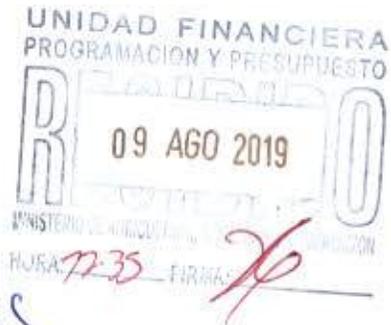
Lic. Erick Mauricio Saravia R.
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Atentamente por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para hacerle entrega de:

- **INFORME FINANCIERO**, correspondiente al mes de JULIO 2019. Del Proyecto Educativo: ADIN-MAGA.

El cual consta de 2 hojas.

Sin otro particular se suscribe de usted, deferentemente.



Paiz Gómez

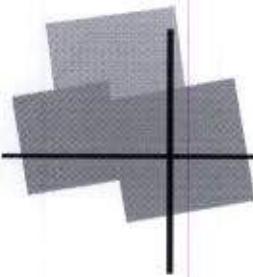
P.C. César Augusto Paiz Gómez
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente. -ADIN-



C.C. Contraloría General de Cuentas, Delegación Zacapa
Congreso de la República de Guatemala.
Archivo.

Llanos de La Fragua, Zacapa, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 7823-0482, 7823-0479 E-mail eanor_zacapa@yahoo.com

nd.



INFORME FINANCIERO
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
NORORIENTE -ADIN-

1. Responsable de la actualización de la información: P.C. César Augusto Paiz Gómez
2. Informe correspondiente al mes de: Julio 2019
3. Fecha de actualización: 01 de agosto de 2019
4. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NORORIENTE.
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia: 3312509-0
6. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia: Llanos de la Fragua, Zacapa.
7. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia: 7823-0479
8. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia: Convenio: 5-98
9. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia: P.C. César Augusto Paiz Gómez.
10. Objetivo de la transferencia: Aporte para el funcionamiento del Centro de Educación Media y Agropecuaria del Nororiente. -CEAN-
11. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
12. Monto anual de la transferencia: Q5,000,000.00.

INGRESOS			
1 DIA	2 CUENTAS, CONCEPTOS	3 SUMAS PARCIALES	4 SUMAS TOTALES
1	Saldo Anterior		Q 1,602,000.00
	Total Ingresos		Q 1,602,000.00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE NORORIENTE -ADIN-**

EGRESOS			
1	2	3	4
DIA	CUENTAS, CONCEPTOS	SUMAS PARCIALES	SUMAS TOTALES
	G. 0 SERVICIOS PERSONALES		Q 260,345.07
	R. 031 JORNALES	Q 163,175.78	
	R. 051 APOORTE PATRONAL AL IGSS	Q 17,139.54	
	R. 052 APOORTE PATRONAL AL INTECAP	Q 1,606.33	
	R. 071 AGUINALDO	Q 2,775.19	
	R. 072 BONIFICACIÓN ANUAL	Q 75,648.23	
	G.1 SERVICIOS NO PERSONALES		Q 78,377.00
	R. 111 ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 56,644.00	
	R. 113 TELEFONÍA	Q 723.00	
	R. 165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 445.00	
	R. 197 SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 20,000.00	
	R. 199 OTROS SERVICIOS	Q 565.00	
	G. 2 MATERIALES Y SUMINISTROS		Q 5,495.16
	R. 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 5,100.16	
	R. 298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 395.00	
	G. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		Q 4,675.24
	R.413 INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL	Q 3,287.84	
	R. 415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 1,387.40	
	C.12 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		
	CONTRIBUCIONES DE LOS TRABAJADORES PARA EL SEGURO SOCIAL	Q 7,758.49	Q 7,758.49
	RETENCIONES SOBRE RENTAS DE TRABAJO	Q 829.52	Q 829.52
	SUMA DE EGRESOS PROVENIENTES DE FONDOS DEL PROYECTO EDUCATIVO ADIN-MAGA, según consta en las Cajas Fiscales Formas 200-A-3 Serie C Nos. 399102-399104, correspondiente al mes de enero 2019, 399121-399126, correspondiente al mes de febrero 2019 Nos. 399140-399142, correspondiente al mes de marzo 2019 y 399156-399160, correspondiente al mes de abril 2019		Q 900,196.93
	SUMA DE EGRESOS DE FONDOS DEL PROYECTO EDUCATIVO ADIN-MAGA, EJECUTADOS EN EL MES DE JULIO 2019		Q 123,516.07
	Ejecutado con otros fondos en el mes de julio 2019		Q 233,964.41
	INGRESOS		Q 1,602,000.00
	Saldo del proyecto educativo ADIN-MAGA para el mes AGOSTO/2019		Q 578,287.00




P.C. César Augusto Paiz Gómez
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente -ADIN-

c.c. Archivo.

Pág. 2 de 2

Llanos de la Fragua, Zacapa, Zacapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 7823-0479 E-mail eanor_zacapa@yahoo.com



Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente - ADIN-	Oficio No.171-2019 de fecha 2 de agosto de 2019	Informe de avance físico-financiero del mes de julio de 2019



106200



Oficio No. 171-2019
Referencias: CAPG/sc

Zacapa, 02 de agosto de 2019

CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/>
PRESUPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/>
TESORERIA	<input type="checkbox"/>
UNIDAD DE APOYO	<input type="checkbox"/>

Lic. Erick Mauricio Saravia R.
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Atentamente por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para hacerle entrega de:

- INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, correspondiente al mes JULIO 2019. Del Proyecto Educativo: ADIN-MAGA.
- INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, correspondiente al mes de JULIO 2019. PROYECTO APROVISIONAMIENTO DE CAPITAL SEMILLA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LA EANOR.

El cual consta de 4 hojas.

Sin otro particular se suscribe de usted, deferentemente.



[Signature]
P.C. César Augusto Paiz Gómez
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente. -ADIN-

C.C. Contraloría General de Cuentas
Delegación Departamental de Zacapa.
Congreso de la República de Guatemala.
Archivo.

Llanos de La Fragua, Zacapa, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 7823-0482, 7823-0479 E-mail eanor_zacapa@yahoo.com

78.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS

Actuado 32. Bta. del Decreto No. 691-97, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 8. del Acuerdo Gubernativo No. 310-2017, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018. Artículo 23, del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, Congreso de la República de Guatemala Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:	P.C. César Augusto Paiz Gómez
Informe correspondiente al mes de:	JULIO 2019
Fecha de actualización:	01 DE AGOSTO DE 2019
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3312509-0
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NORORIENTE -ADIN-
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	adinor.zacapa@yahoo.com
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	Llanos de la Fragua, Zacapa
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	7823-0479
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	Convenio 5-96.
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	P.C. César Augusto Paiz Gómez
8. Objetivo de la transferencia	Aporte para el funcionamiento del Centro de Educación Media y Agropecuaria del Nororiente. -CEAN-
9. Metas asociadas a la transferencia	Implementación y ejecución del Proyecto: ADIN-MAGA, en atención Educativa a 212 estudiantes de la Carrera de Perito Agrónomo
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
11. Monto anual de la transferencia	C5,000,000.00
12. Eje de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	OTROS

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución Cantidad		% de Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución Monto (en quetzales)			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programa Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		% de Ejecución
1	Implementación y ejecución del Proyecto: ADIN-MAGA, en atención Educativa a 212 estudiantes de la Carrera de Perito Agrónomo	Estudiantes	212	194	91.51%	05,000,000.00	Q1,602,000.00	Q1,023,713.00	63.90%	NINGUNA

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Meses												
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
1	Implementación y ejecución del Proyecto ADIN-MAGA, en atención Educativa a 212 estudiantes de la Carrera de Perfil Agronomo.	Financiero	212	211	210	209	194	194	194	194	194	194	194	194	194
		Físico													

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones					
		Mujeres				Hombres								
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45		46 y más				
Zacapa	Zacapa		30					164						
.....UL.....	0													

- (1) Indicar Pacto de Gobierno: a) Pacto Hambre Cero, b) Pacto Paz, Seguridad y Justicia, c) Pacto Fiscal y Competitividad, d) otro eje de Gobierno.
- (2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del Estado adjunto.
- (3) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Paul Amador
 P.C. César Augusto Palz Gómez
 Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
 Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente -ADIN



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Fondo de Pensiones del INTA	FOPINTA/90-2019 del 2 de agosto de 2019	Informe financiero del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en



como MAGA

OFICIO FOPINTA/90-2019

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION

RECEBIDO
06 AGO 2019
ADMINISTRACION FINANCIERA
HORA 15:02 POR: [Signature]

105935

Guatemala, 02 de agosto de 2019

UDAF CENTRAL -MAGA-	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

PARA:

- **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -MAGA-**
- **DIRECCION DE PLANEACIÓN -DIPLAN/MAGA-**
- **CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.**
- **COMISION DE FINANZAS Y MONEDAS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.**

Por este medio se hace entrega del informe financiero de FOPINTA, de forma impresa, en cumplimiento al Artículo 17 Ter. DEL DECRETO 101-97, Del Congreso de la República de Guatemala Ley Orgánica del Presupuesto General.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

[Signature]
Sr. Carlos Enrique León Riquelme
ADMINISTRADOR -FOPINTA-
Acuerdo Gubernativo 311-2002

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RECEBIDO
09 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
HORA: 17:35 POR: [Signature]

C.c. Asociación INTA, Presupuesto -MAGA-
Archivo FOPINTA.



12

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 Ter. DEL DECRETO 101-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO GENERAL (MODIFICADO POR EL DECRETO 13-2013 ART. 9)**

Responsable de la actualización de la información:
Informe correspondiente al mes de:

Dr. Ramiro Eduardo Bolaños Villacorta, -Tesorero-
AL 31 de julio de 2,019

I. DATOS GENERALES											
1.	Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	27052117									
2.	Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	00073- Fondo de Pensiones del Inta, -FOPINTA-									
3.	Página de Internet de la entidad receptora de transferencia	N/A - fopinta_12@hotmail.com									
4.	Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 Av. 19-01 Zona 1, Edificio Flor del Café, Ciudad Guatemala.									
5.	Número telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2253-0032									
6.	Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	Acuerdo Gubernativo 311-2002									
7.	Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Carlos Enrique Girón Higueros									
8.	Objetivo de la transferencia	Pago de Pensiones a Jubilados y Beneficiarios de FOPINTA,									
9.	Metas asociadas a la transferencia	Pago de Pensiones de PENSIONES, DE JULIO DE 2019									
10.	Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, -MAGA-									
11.	Monto actual de la transferencia	Q435,529.42									
12.	Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	(d)									
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		% de Ejecución		Monto (en quetzales)		% de Ejecución		
			Programa Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado			
1	Pago de Nomina a Pensionados y Beneficiarios del Inta, - FOPINTA-	No. De Nominas	14	7	50.00%	Q 3,290,000.00	Q 435,529.42	Q 1,748,117.68	53%		
2	Pago de Cuota Postmortem	No. De Pagos	10	1	10.00%	Q 20,000.00	Q -	Q 2,000.00	10%		
3	Gastos de Administrativos.	Miles de Quetzales	40	20	50.00%	Q 40,000.00	Q -	Q 18,454.16	46%		
TOTAL						Q 3,350,000.00	Q 435,529.42	Q 1,768,571.84			

III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL
EJECUCION A: JULIO DE 2019

No.	Metas	Unidad de Medida	Descripción	Ejecución Mensual												Observaciones
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Pago de Nomina y Pensionados y Beneficiarios del Inta, I.A Nomias al año -FOPINTA-	Financiero	Q	-	Q 222,764.71	Q 439,529.42	Q 219,764.71	Q 219,764.71	Q 219,764.71	Q 217,764.71	Q 435,529.42					
		Físico		0.00%	7.00%	21.43%	37.00%	35.71%	42.86%	53.00%						
2	Pago de Cuota Mortuaria	Financiero	Q	-	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -						
		Físico		0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%						
3	Gastos Administración de	Financiero	Q	-	Q -	Q 5,000.00	Q 5,189.95	Q 11,188.95	Q 14,043.95	Q 18,454.15						
	de	Físico		0.00%	0.00%	10.00%	13.00%	37.50%	50.00%	50.00%						
Departamento				Número de personas por rango de edad												
				Municipio			Mujeres			Hombres						
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala							114								98	212
				Total de Pensionados y Beneficiarios												

(1) Indicar Pacto de Gobierno: a) Pacto Hambre Cero, b) Pacto Paz, Seguridad y Justicia, c) Pacto Fiscal y Competitividad, d) Otro eje de Gobierno.

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado Adjunto.

(3) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará a la Contraloría General de Cuentas y al Congreso de la República de Guatemala. Se sugiere dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo. Bo.

Hecho por:

R. P. P. P.
Sr. Carlos Enrique...
ADMINISTRADOR - FOPINTA -
Gobierno Gubernativo 311-2002

R. RAMAL
Dr. Ramiro Eduardo Bolaños Villacorta
TESORERO - FOPINTA -
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Fondo de Pensiones del INTA -FOPINTA-	FOPINTA/89-2019 del 2 de agosto de 2019	Avances físicos y financieros del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en



o como MAGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECEBIDO
06 AGO 2019
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
HORA: 15:01 POR: [Signature]

OFICIO FOPINTA/89-2019

Guatemala, 02 de agosto de 2019

**Administración Financiera
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación**

UDAF CENTRAL	<input checked="" type="checkbox"/>
- MASA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Presente:

Por este medio me dirijo a usted, para presentarle la información solicitada por medio de la circular No.AF-035-2012, se adjunta fotocopias de los avances fisicos y financieros mensuales, (consta de tres folios).

Sin otro particular me suscribo atentamente,

[Signature]
Sr. Carlos Enrique Gálvez Sigüeros
ADMINISTRADOR - FOPINTA
Acuerdo Gubernativo 311-2002

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RECEBIDO
09 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
HORA: 17:35 FIRMA: [Signature]

c.c. Archivo

138

**FONDO DE PENSIONES DEL INTA - FOPINTA -
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE 2,019.**

al 31/07/2019

CUR	INGRESOS	APORTACIONES DEL MAGA	DEVOLUCIONES DE PENSIONES Y PENDIENTES DE PAGO	TOTAL INGRESOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGO DE NOMINAS	PAGO DE POSTMORTEN	TOTAL DE EGRESOS	SALDOS
ENERO	Sin aporte para enero 2019	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Febrero	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (05/02/2019)	Q222,764.71	Q0.00	Q222,764.71	Q -	Q 219,764.71	Q -	Q 219,764.71	Q 3,000.00
Marzo	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (05/03/2019)	Q219,764.71	Q0.00	Q219,764.71	Q -	Q 219,764.71	Q -	Q 219,764.71	Q 3,000.00
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Resolución AG-50-219, (15/03/2019)	Q5,000.00	Q0.00	Q5,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 5,000.00
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (15/07/2019)	Q219,764.71	Q0.00	Q219,764.71	Q 989.95	Q 219,764.71	Q -	Q220,754.66	Q4,010.05
Abril	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Resolución AG-50-219, (17/04/2019)	Q10,000.00	Q0.00	Q10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q0.00	Q14,010.05
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (17/04/2019)	Q219,764.71	Q0.00	Q219,764.71	Q -	Q 219,764.71	Q -	Q219,764.71	Q14,010.05
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (17/04/2019)	Q2,000.00	Q0.00	Q2,000.00	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q0.00	Q16,010.05
Mayo	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (28/05/2019)	Q219,764.71	Q0.00	Q219,764.71	Q 5,999.00	Q 217,764.71	Q 2,000.00	Q226,963.71	Q8,811.05
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (20/06/2019)	Q217,764.71	Q0.00	Q217,764.71	Q -	Q 217,764.71	Q -	Q217,764.71	Q8,811.05
Junio	Deposito No.72374236 a la cuenta moneteria No.2033349166, de Fopinta, por reintegro del cheque No.1310 de fecha 17/05/2019.	Q0.00	Q0.00	Q602.00	Q -	Q -	Q -	Q0.00	Q9,413.05
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Resolución AG-50-219, (20/06/2019)	Q5,000.00	Q0.00	Q5,000.00	Q 2,855.00	Q -	Q -	Q2,855.00	Q11,558.05
Julio	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (25/07/2019)	Q217,764.71	Q0.00	Q217,764.71	Q 2,090.00	Q 216,764.71	Q -	Q218,854.71	Q10,468.05
	Aporte del MAGA al Fondo de Pensiones del INTA, -FOPINTA-, Acuerdo Gubernativo 311-2002, (29/07/2019)	Q217,764.71	Q0.00	Q217,764.71	Q 2,320.21	Q 216,764.71	Q -	Q219,084.92	Q9,147.84
	TOTAL INGRESOS	Q1,772,117.68	Q0.00	Q1,772,117.68	Q 18,454.16	Q 1,748,117.88	Q 2,000.00	Q1,768,571.84	Q9,147.84

VO. BO.

[Firma]
Sr. Carlos...

ADMINISTRADOR - FOPINTA -
Acuerdo Gubernativo 311-2002

HECHO POR:

[Firma]
Dr. Ramiro Eduardo Bolanos Villacorta

TESORERO - FOPINTA -
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONVENIOS VIGENTES SUSCRITOS CON ONG'S/OTROS ORGANISMOS
 A CARGO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
 MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-
 AL 31 DE JULIO 2019

No.	Otro Organismo	Objetivo del Convenio	Unidad de Medida	Ejecución física			Ejecución Financiera				% Avance
				Cantidad Programada	Cantida Ejecutada	% Avance	Monto Total del Convenio	Monto a transferir via anticipos	Anticipos Otorgados	Monto Ejecutado (regularizaciones)	
1	Fondo de pensiones del INTA -FOPINTA-	Aportaciones para el pago de pensiones de los Jubilados del Inta, Acuerdo Gubernativo 311-2002, Artículo 3. Recursos financieros	Número de Nóminas de pago de pensiones.	14	7	50.00%	Q.3,290,000.00	Q.1,523,838.37	Q. 435,529.42	Q.1,748,117.68	53.13%
2	Fondo de pensiones del INTA -FOPINTA-	pago de Cuotas Mortuoria, POST-MORTEN, Acuerdo Gubernativo 311-2002, Artículo 6.	CUOTA MORTUORIA	10	1	10.00%	Q. 20,000.00	Q. 18,000.00	Q. -	Q. -	10.00%
3	Fondo de pensiones del INTA -FOPINTA-	Gastos de Administrativos -FOPINTA-	miles de Q.	40	20	50.00%	Q. 40,000.00	Q. 20,000.00	Q. -	Q. 18,454.16	46.14%
TOTALES							Q.3,350,000.00	Q.1,561,838.37	Q.1,777,117.68	Q.1,768,571.84	52.79%

Vo. Bo.

Hecho por:


 Sr. Carlos Eduardo Bolanos Pillacorta
 ADMINISTRADOR -FOPINTA-
 Acuerdo Gubernativo 311-2002


 Dr. Ramiro Eduardo Bolanos Pillacorta
 TESORERO -FOPINTA-
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DETALLADA (PROYECTOS/PROGRAMAS) DE LOS CONVENIOS VIGENTES SUSCRITOS CON ONG'S/OTROS ORGANISMOS
A CARGO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-
* AL 31 DE JULIO DE 2019 ***

ONG/OTRO ORGANISMO: FONDO DE PENSIONES DEL INTA, -FOPINTA-
Objetivo del convenio: Aportaciones para el pago de pensiones de los Jubilados del FOPINTA, Acuerdo Gubernativo 311-2002, Artículo 3. Recursos financieros

No.	Código del Proyecto, Programa	Descripción del Proyecto, Programa	Beneficiarios del Producto del Convenio	Ubicación de Ejecución			Ejecución física				Ejecución Financiera		
				Departamento	Municipio	Unidad de Medida	Cantida Programada	Cantidad Ejecutada	% Avance	Nit (consultor o Empresa que presta el servicio)	Factura/Documento de respaldo	Monto de la Factura	Fecha de la Factura
1	N/A	Gastos de Administración	N/A	Guatemala	Guatemala	Servicios	Q40,000.00	Q.18,454.16	46.14%	N/A	S/M	Q. 4,410.21	31/07/2019
2	435-0101	Pago de pensiones de los jubilados y Beneficiarios del FOPINTA, Acuerdo Gubernativo 311-2002, Artículo 3. Recursos financieros	213 Pensionados del FOPINTA	Guatemala	Guatemala	Numero de Nominas de pago de pensiones.	14	7	50%	N/A	OFICIO: FOPINTA/84-2019. Y OFICIO FOPINTA/86-2019.	Q433,529.42	30/07/2019
3	435-0101	Pago de Postmortem	Pensionados de FOPINTA.	Guatemala	Guatemala	Pago de Beneficios	20,000.00	Q2,000.00	10%	N/A	S/M	Q. -	
TOTAL EJECUTADO AL 31 DE JULIO DE 2019.											Q437,939.63		

Vo. Bo.

Hecho por:


Sr. Carlos Antonio Ochoa Sigüenza
ADMINISTRADOR - FOPINTA-
 Acuerdo Gubernativo 311-2002


Dr. Ramiro Eduardo Bolanos Villacorta
TESORERO - FOPINTA-
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-	FON-GATR-027-2019 del 2 de agosto de 2019	Información relacionada con el Artículo 17 Ter de la Ley Orgánica del Presupuesto, al mes de julio de 2019.

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en:



cómo: MAGA

105564

UDAF CENTRAL -MAGA-	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Licenciado
Erick Mauricio Saravia Ruiz
Administrador Financiero
MAGA

Guatemala, 02 de agosto de 2019
Oficio FON- GATR- 027-2019

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
HORA: 9:57 FIRMA: [Firma]

Respetable Licenciado Saravia:

Cordialmente le saludo y deseo éxitos en sus actividades diarias, el objetivo del presente es para hacer el traslado de la información correspondiente al mes de **julio 2019**, que es requerida para dar cumplimiento al Decreto 13-2013 Artículo 17 TER Reformas a los Decretos Números 101-97, La Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 1-98, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todos del Congreso de la República de Guatemala.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, adjunto al presente la información correspondiente:

D. Programación de Arrendamiento de Edificios.

E. Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales e internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de 3 convenios.

F. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;

G. Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable

H. Informes de Liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

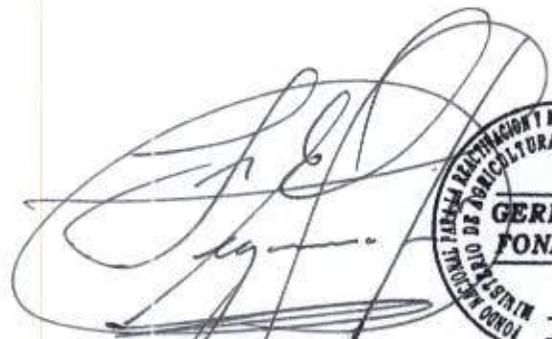
Es preciso mencionar que para las literales A, B, C, y G se adjuntan certificaciones para dar respuesta a dichos incisos.

Sin otro particular, atentamente,


Gabriel Alejandro Tobias Ruiz
Auxiliar de Comunicación e Información Pública
Fideicomiso FONAGRO


Licda. María José Coronado Valvert
Asesora de Comunicación e Información Pública
Fideicomiso FONAGRO

Vo.Bo.



FONDO NACIONAL PARA LA REESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
GERENCIA
FONAGRO

Ing. Félix G. Arroyo E.
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

c.c

-Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia del Congreso de la República de Guatemala
-Unidad de Información Pública -MAGA-

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
(FONAGRO)

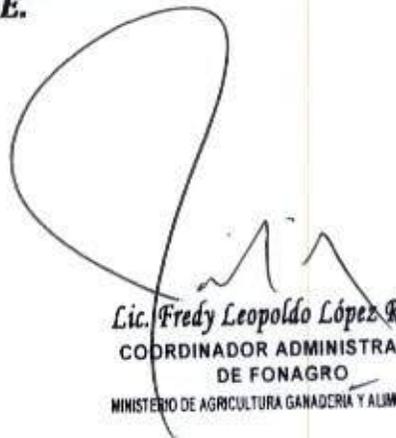


EL INFRASCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 TER, INCISO A, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros ninguna programación de asesorías contratadas, que provengan de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Fredy Leopoldo López Robles
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
(FONAGRO)



EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO B, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros ninguna programación ni reprogramación de jornales.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

José Roberto Tellez Conde
José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA



Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
(FONAGRO)



EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO C, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros bonos o beneficios salariales derivados de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

José Roberto Tellez
José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
(FONAGRO)



EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO D, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- que a la fecha cuenta con el siguiente contrato de arrendamiento de inmuebles:

Arrendante	Ubicación	Fecha		Monto Anual
		Del	Al	
Distribuidora Próspera, S.A.	Av. Hincapié 1-63 Z. 13	02/01/2019	30/09/2019	Q 450,000.00
Concepto: Por arrendamiento del inmueble identificado con anterioridad al Fideicomiso FONAGRO.				

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

José Roberto Tellez Conde
José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA



Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

A QUIEN INTERESE

En cumplimiento del contenido del Decreto No.13-2013, de fecha 12 de noviembre de 2013, que adiciona artículo 17 Ter, al Decreto No.101-97:

Se presenta la información sobre los convenios suscritos por Fonagro con Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y Federaciones.

Al respecto de lo anterior indicamos que, durante el mes de **julio** del presente año, se notificaron los convenios suscritos con las organizaciones que se indican a continuación:

- I. Convenio Administrativo No. 36-2019, de fecha 3 de julio de 2019, firmado con la **Cooperativa Integral Agrícola “Desafío del Jumay”, Responsabilidad Limitada**, por el Proyecto **“Fortalecimiento del Cultivo de Arveja China y Dulce de los asociados de la Cooperativa, en el Departamento de Jalapa”**, aprobado por Acuerdo Ministerial No. 204-2019, de la misma fecha.
- II. Convenio Administrativo No. 37-2019, de fecha 3 de julio de 2019, firmado con la **Asociación San Jose Las Islas**, por el Proyecto **“Fortalecimiento productivo agrícola para la Asociación San Jose Las Islas”**, aprobado por Acuerdo Ministerial No. 205-2019, de la misma fecha.
- III. Convenio Administrativo No. 38-2019, de fecha 3 de julio de 2019, firmado con la **Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza**, por el Proyecto **“Fortalecimiento de la producción de Hortalizas, para la Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza**, aprobado por Acuerdo Ministerial No. 206-2019, de la misma fecha.

En la ciudad de Guatemala, extendiendo la presente, el treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, para los usos que a FONAGRO convengan, para información pública, la cual firmo y sello.

Atentamente,

Lic. José Luis Ortega González

COORDINADOR DE ASESORÍA JURÍDICA DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX.: 2290 1000



Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONARIC-

Ciudad, Departamento o Programa:

2001000 Ext. 1000, c/br/ glp@onagro. gob. g/

30 de Julio de 2013

(4) Fecha:

(3) Teléfono y correo electrónico:

(2) Responsable:

(1) Dirección, Departamento o Programa:

Programa Presupuestario	Proyecto	Subproyecto (Indicador de la línea)	Intervenciones del Subproyecto	38. Ubicación Geográfica de la Intervención			39. Ejecución			40. Ejecución			41. Ejecución			Observaciones							
				(B.1) Municipio	(B.2) Comunalidad	(B.3) Departamento	(C.1) Centro de Costo	(C.2) Específico	(C.3) % de Avance	(D.1) Mensual	(D.2) % de Avance	(D.3) Ejecución	(D.4) % de Avance	(D.5) Fuente de Financiamiento	(D.6) Monto		(D.7) Monto	(D.8) Monto					
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Implementación de granja modelo para la postura comercial	Guatemala	San Juan Sacatepéquez	San Juan Sacatepéquez	0110	2316	APORTE	15318	1	1	100.00%	Q 733,163.50	Q 733,163.50	100.00%	FUENTE 11	14	11	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Elaboración de almanaque de café con variedades resistentes a la roya (Ruido Tono) para el mejoramiento del cultivo de los asociados.	Guatemala	Vila Carales	Vila Carales	0116	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 553,755.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	27	2	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de tomates, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 1,797,800.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	12	13	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 966,354.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	28	0	0	0	0	20
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 724,426.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	10	15	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 1,891,500.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	30	21	0	0	0	80
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 948,822.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	5	24	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 3,879,508.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	70	15	0	0	0	25
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 1,257,948.48	Q -	0.00%	FUENTE 11	45	207	0	0	0	252
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 985,993.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	4	251	0	0	0	255
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 986,500.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	25	50	0	0	0	75
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 1,237,877.00	Q -	0.00%	FUENTE 11	87	4	0	0	0	71
13	Organizaciones de productores agropecuarios con asistencia financiera para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de leche, de la Asociación Grupo Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	0001	2316	APORTE	15318	1	0	0.00%	Q 497,621.75	Q -	0.00%	FUENTE 11	22	0	0	0	0	31

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactación y Modernización de la Actividad Agraria - FONARCO

Chile, Santiago, 01 de Julio
 22001000 Exp. 5896, dir/a: gfg@minagri.gub.cl

23 de Julio de 2019

- (1) Dirección, Departamento o Programa:
- (2) Responsable:
- (3) Teléfono y correo electrónico:
- (4) Fecha:

Programa Presupuesto Ano	Proyecto	Actividad	Intervenciones del Beneficiario	Ubicación Geográfica de la Intervención				Financiamiento				Ejecución				Observaciones														
				(8.1) Región	(8.2) Municipalidad	(8.3) Comuna	(8.4) Código Departamento y Municipalidad	(9.1) Código Departamento	(9.2) Código Dirección	(10) Código de Cuenta	(11.1) Código Programa	(11.2) Código Subprograma	(11.3) Código Actividad	(11.4) Código Actividad	(11.5) Código Actividad		(12) Fondo Fiscal	(13.1) Ejecución Mensual	(13.2) Ejecución Acumulada	(13.3) Ejecución Acumulada	(13.4) % de avance	(13.5) Fuente de Financiamiento	(13.6) Horas Materiales Acumuladas	(13.7) Metros Cuadrados Acumulados	(13.8) Metros Cuadrados Acumulados	(13.9) Metros Cuadrados Acumulados	(13.10) Metros Cuadrados Acumulados	(13.11) Metros Cuadrados Acumulados		
15	Organización de productores agropecuarios con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia técnica no remunerada a organizaciones de productores para implementar proyectos productivos.	Fortalecimiento productivo del cultivo de arveja blanca para la Asociación "FONARCO".	Chilango	Pizar	Pizar	0407	2316	APORTE	15018	15018	1	0	0	0	0,00%	Q 1.000.000,00	Q 0	Q 0	0,00%	FUENTE 11	196	229	0	0	0	0	0	331	
15	Organización de productores agropecuarios con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia técnica no remunerada a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento del cultivo de arveja blanca y dacha de los asociados de la Cooperativa, en el Departamento de Jaqué.	Jaqué	Jaqué	Jaqué	2101	2316	APORTE	15018	15018	1	0	0	0,00%	Q 702.140,00	Q 0	Q 0	0,00%	FUENTE 11	16	9	0	0	0	0	0	25		
15	Organización de productores agropecuarios con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia técnica no remunerada a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento de la producción de Café de la Asociación MOTULIFE.	Jaqué	Mojas	Mojas	2214	2316	APORTE	15018	15018	1	0	0	0,00%	Q 2.318.700,00	Q 0	Q 0	0,00%	FUENTE 11	40	23	0	0	0	0	0	63		
15	Organización de productores agropecuarios con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia técnica no remunerada a organizaciones de productores para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Fortalecimiento en la producción de Granos Básicos en la zona de Aldea Santiago de Paves Paves.	Paves	Paves	Paves	1701	2316	APORTE	15018	15018	1	0	0	0,00%	Q 5.000.000,00	Q 0	Q 0	0,00%	FUENTE 11	14	11	25	0	0	0	0	0		
15	Organización de productores agropecuarios con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asistencia técnica no remunerada a organizaciones de productores para implementar proyectos productivos.	Equipamiento para fortalecer la producción avícola en medios de la Cooperativa Caminda.	Pudah	San Andrés	San Andrés	1704	2316	APORTE	15018	15018	1	0	0	0,00%	Q 4.000.000,00	Q 0	Q 0	0,00%	FUENTE 11	65	90	178	0	0	0	0	0		

Observaciones: Agrupar filas para cada Departamento y Municipio

[Firma]

Realizado Por
 Chels Jaarama Gil Yal
 Encargada de Planificación

[Firma]
 W. Q. López

COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA
 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE FONARCO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION -UTSE- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO G, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros informes de avance físico ni Financiero provenientes de recursos de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, 31 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Ing. Wiland Gundersen López

COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Avenida hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informaciones Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Exprimado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 31/07/2019
 HORA : 12:12:59
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD U OBRA - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130012-0213	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION - FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO											
13 00 000 005 000	REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)	9,360,000.00	-9,360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	SERVICIOS PERSONALES											
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,640,000.00	12,296,795.00	13,936,795.00	0.00	13,042,134.23	13,042,134.23	13,042,134.23	866,570.77	866,570.77	0.00	93.57
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000,000.00	-2,880,042.00	1,119,958.00	0.00	930,818.58	930,818.58	930,818.58	188,139.42	188,139.42	0.00	83.11
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	415,821.00	415,821.00	0.00	354,861.01	354,861.01	354,861.01	60,759.99	60,759.99	0.00	85.38
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	44,537,183.00	44,537,183.00	0.00	44,384,469.98	44,384,469.98	44,384,469.98	152,713.02	152,713.02	0.00	99.66
600	ACTIVOS FINANCIEROS	42,717,000.00	-42,388,300.00	318,700.00	0.00	318,700.00	318,700.00	318,700.00	0.00	0.00	0.00	100.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	462,425.00	462,425.00	0.00	459,989.72	459,989.72	459,989.72	2,435.28	2,435.28	0.00	96.47
TOTAL	13 00 000 005 000 REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)	57,717,000.00	3,975,592.00	60,792,592.00	0.00	59,490,953.52	59,490,953.52	59,490,953.52	1,301,638.48	1,301,638.48	0.00	97.86
TOTAL	11130012-0213 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION - FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO	57,717,000.00	3,975,592.00	60,792,592.00	0.00	59,490,953.52	59,490,953.52	59,490,953.52	1,301,638.48	1,301,638.48	0.00	97.86

Judith Elizabeth Felipe Sanchez
 Encargada del Presupuesto
 UDDAF - FONAGRO
 MAGA

Jose Roberto Tellez Conde
 Jefe Financiero / Administrativo
 UDDAF - FONAGRO
 MAGA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Asociación Guatemalteca de Historia Natural -Zoológico La Aurora-	Del 1 de agosto de 2019	Informes financieros del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en



o como MAGA



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION
RECIBIDO
01 AGO 2019
ADMINISTRACION FINANCIERA
HORA: 16-11 POR: [Signature]

105340 ✓

UDAF CENTRAL -MAGA-	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Guatemala, 01 de agosto 2019

Licenciado
Erick Saravia
Administrador Financiero
MAGA
Presente

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
05 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
HORA: 7:30 FIRMA: [Signature]

Estimado Lic. Saravia:

Por este medio le adjunto los informes financieros correspondientes al mes de julio 2019, del Parque Zoológico Nacional La Aurora, solicitado según Circular No. AF-004-2016.

Sin otro particular

Atentamente,

~~Luis Alberto Caracun~~
Para: Luis Alberto Caracun
Contador General
Parque Zoológico Nacional La Aurora

FONDO SUBVENCION Parque Zoologico Nacional La Aurora

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

JULIO 2019

	Jul 19
Income	
09 · INGRESOS	
0901 · TRANSFERENCIAS	
090101 · Transferencias MAGA	500,000.00
090102 · Transferencias AGHN	1,116,557.92
Total 0901 · TRANSFERENCIAS	1,616,557.92
0903 · OTROS INGRESOS	
090301 · Intereses Cuetna Monetarios	47.60
Total 0903 · OTROS INGRESOS	47.60
Total 09 · INGRESOS	1,616,605.52
Total Income	1,616,605.52
Expense	
EGRESOS	
0 · SERVICIOS PERSONALES	
01 · PERSONAL EN CARGOS FIJOS	
011 · Personal Permanente	38,567.16
Total 01 · PERSONAL EN CARGOS FIJOS	38,567.16
05 · APORTES PATRONALES	
051 · Aporte Patronal al IGSS	29,089.35
Total 05 · APORTES PATRONALES	29,089.35
07 · OTRAS PRES RELAC CON SALARIOS	
071 · Aguinaldo	4,409.95
072 · Bonificacion Anual (Bono 14)	579,732.30
079 · Otras Prestaciones	7,417.46
Total 07 · OTRAS PRES RELAC CON SALARIOS	591,559.71
Total 0 · SERVICIOS PERSONALES	659,216.22
1 · SERVICIOS NO PERSONALES	
11 · SERVICIOS BASICOS	
111 · Energia Electrica	121,932.94
112 · Agua	13,521.31
113 · Telefonía	2,423.00
Total 11 · SERVICIOS BASICOS	137,877.25
19 · OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	
194 · Otras Comisiones y Gtos Bancari	5.00
195 · Impuestos Drechos y Tasas	4.76
Total 19 · OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	9.76
Total 1 · SERVICIOS NO PERSONALES	137,887.01
2 · MATERIALES Y SUMINISTROS	
21 · ALIMENTOS Y PROD AGROPECUARIOS	
212 · Alimentos para Animales	
21201 · Carne de Pollo	10,895.03
21202 · Carne de Caballo	67,856.25
21203 · Pescado y Mariscos	20,393.60
21204 · Concentrados	10,223.98
21205 · Semillas	5,777.25
21207 · Frutas y Verduras	101,114.36
21209 · Forrajes	45,480.00
21210 · Lacteos	264.00

FONDO SUBVENCION Parque Zoologico Nacional La Aurora
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

JULIO 2019

	Jul 19
21211 · Cereales	2,834.95
21212 · Patos y Conejos	2,928.00
Total 212 · Alimentos para Animales	267,767.42
Total 21 · ALIMENTOS Y PROD AGROPECUARIOS	267,767.42
Total 2 · MATERIALES Y SUMINISTROS	267,767.42
4 · TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
41 · TRANSFERENCIAS DIRECTAS A PERSO	
413 · Indemnizacion al Personal	46,659.15
415 · Vacaciones pagadas por retiro	5,037.88
Total 41 · TRANSFERENCIAS DIRECTAS A PERSO	51,697.03
43 · TRANSFERENICA A ENT SEC PRIVADO	
435 · Transf Inst Sin Fines Lucro	1,000,032.84
Total 43 · TRANSFERENICA A ENT SEC PRIVADO	1,000,032.84
Total 4 · TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,051,729.87
Total EGRESOS	2,116,600.52
Total Expense	2,116,600.52
Net Income	-499,995.00



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Programa MOSCAMED	2 de agosto de 2019 UC- ADM/118-19	Informe mensual de avance físico-financiero del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en



como: MAGA

105573



Guatemala, 02 de agosto de 2019
UC-ADM/118-19

Licenciado
Erick Mauricio Saravia Ruíz
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
Su Despacho.

ADMINISTRACION FINANCIERA
05 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
HORA: 1:57 FIRMA: [Firma]

UDAF CENTRAL - MAGA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Estimado Licenciado Saravia:

De manera atenta me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto No. 13-2013, del Congreso de la República, remitiéndole el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero a Comisiones del Congreso: De Probidad, Finanzas Publicas y Moneda y Extraordinaria Nacional de Transparencia del Congreso de la República, que incluye el Avance Físico y Financiero de la ejecución de los fondos públicos transferidos al Programa MOSCAMED, por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al mes de julio del año 2019; así como los objetivos y metas alcanzadas.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

[Firma]
Licda. Aura Alejandra Meza
Coordinadora Administración & Finanzas



Vo.Bo.

[Firma]
Ing. José Manuel Ponciano Ruíz
Jefe Ejecutivo a.i.



Adjunto: lo indicado

- c.c. Ing. Carlos Soto, Director MOSCAMED-MAGA, Coordinador Programa MOSCAFRUT
- Ing. José Ponciano, Jefe Ejecutivo a.i. Programa MOSCAMED
- Ing. Víctor Hugo Martínez, Gerente Operaciones de Campo a.i., PROGRAMA MOSCAMED
- Correlativo – archivo
- ibran

**INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER DEL DECRETO 13-2013 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO**

Licda. Aura Mesa / Ing. Víctor Hugo Martínez Díaz

Responsable de la actualización de la información:
Informe correspondiente al mes de:

JULIO 2019

Fecha de actualización:

02/08/2019

PROGRAMA MOSCAMED
Coord. Admón
Finanzas

GUATEMALA, C.A.

259654-7	00452 Comisión Moscamed	www.moscamed.guatemala.org.gt	16 Calle 3-38 Zona 10, ciudad de Guatemala	2314-1200	Decretos 21-76 y 43-2002	Ing. José Manuel Ponciano Ruiz	Co-financiar el control y erradicación de la mosca del Mediterráneo, como contraparte del gobierno de Guatemala, en el marco de los acuerdos internacionales suscritos entre Guatemala, con los Estados Unidos de América y México.	Area trabajada, vigilancia fitosanitaria de la mosca del Mediterráneo y manejo integrado de la plaga.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.	Q.2,000,000.00
Desarrollo económico competitivo										

II. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución		% de Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		% de Ejecución
1	Monitoreo y control de la mosca del Mediterráneo	Kilómetro cuadrado	62,752	62,752	100%	288,793	210,044	183,279	63.46%	Comprende: 47,275 Km2 de Área Libre, 9,879 Km2 Área de Baja Prevalencia, 5,598 Km2 Área de supresión; superficie trabajada todo el año. La ejecución del presupuesto está en función a las actividades que se realizan en todas las áreas de trabajo.
2	Trampas revisadas	Trampa revisada	357,941	222,162	62%	73,880	33,563	72,500	98.13%	
3	Muestras de fruta recolectadas	Muestra	7,823	3,665	47%	-----	0	-----	-----	
4	Aspersión terrestre	Hectárea	19,716	26,798	136%	9,676	7,015	9,544	98.63%	
5	Operación de puestos de cuarentena interna	Puesto	3	3	100%	1,627,651	1,179,378	776,042	47.68%	A nivel nacional se tienen 3 puestos de cuarentena ubicados estratégicamente para proteger las áreas libres y de baja prevalencia de mosca del Mediterráneo.
6	Producción de pupa de mosca del Mediterráneo estéril	Millón	46,800	27,425	59%	-----	-----	-----	-----	
7	Empaque de pupa de mosca del Mediterráneo estéril	Millón	46,800	27,352	58%	-----	-----	-----	-----	
8	Liberación de adulto volador de mosca del Mediterráneo estéril	Millón	36,036	22,241	62%	-----	-----	-----	-----	

En el mes de enero no se recibieron aportaciones al presupuesto.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Al mes de julio de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Asociación Guatemalteca de Historia Natural -Zoológico La Aurora-	Del 1 de agosto de 2019	Información Financiera del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Síguenos en:



o como MAGA



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION
RECIBIDO
01 AGO 2019
ADMINISTRACION FINANCIERA
HORA: 16.11 POR: [Firma]

105335

UDAF CENTRAL - MAGA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Guatemala, agosto 01, 2019.

Licenciado
Erick Saravia
Administrador Financiero
Maga
Presente

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
05 AGO 2019
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
HORA: 15:30 FIRMA: [Firma]

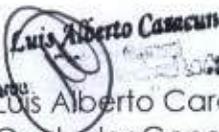
Estimado Lic. Saravia:

Adjunto me permito enviarle el reporte de con la información financiera de julio 2019, de la Asociación Guatemalteca de Historia Natural – Parque Zoológico Nacional La Aurora, en formato impreso y digital, el cual esta incluido dentro del cd, adjunto

Mucho agradeceré tomar nota de lo indicado y quedo a sus respetables ordenes para resolver cualquier duda.

Sin otro particular, me suscribo,

Muy atentamente


Luis Alberto Caracun
Contador General
Parque Zoológico Nacional La Aurora

III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1		Financiero Físico	1,059,634.73	584,506.65	856,352.33	749,398.88	865,949.62	1,739,709.16	2,116,600.52						
2		Financiero Físico													
3		Financiero Físico													
4		Financiero Físico													
5		Financiero Físico													
			IV. POBLACION BENEFICIADA (3)												
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad													
		Mujeres			Hombres			Observaciones							
		0-15	16-30	31-45	46 y mas	0-15	16-30	31-45	46 y mas						

-1. Indicador Eje de Gobierno: a) Seguridad y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, e) Desarrollo rural sostenible, f) Otro
 -2. Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto
 -3. Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio
 Nota: Este informe se entrega dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO

Informes de Avance Físico-Financiero
Artículo 17 Ter, inciso g) del Decreto 13-2013
Ejecución Física y Financiera con Recursos Externos
Mes de mayo de 2019

Entidad	Oficio	Asunto
Fundación Defensores de la Naturaleza	12 de agosto de 2019	Informe de ejecución físico-financiero del mes de julio de 2019

7. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413 7000 Ext. 7077

www.maga.gob.gt

Seguinos en



como MAGA



4a. Av. 23-01, Zona 14, 01014
Ciudad de Guatemala,
Guatemala, Centroamérica
PBX: (502) 2310-2929
pnnu@defensores.org.gt
www.defensores.org.gt

Reg: 107105



Fundación
Defensores de la Naturaleza

Guatemala, 12 de agosto de 2019

Licenciado:
Erick Mauricio Saravia Ruiz
**ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA**



UDAF CENTRAL - MAGA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Respetable Licenciado Saravia:

Reciba un cordial saludo de Fundación Defensores de la Naturaleza en especial del Parque Nacional Naciones Unidas.

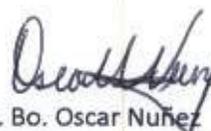
Adjunto el informe de Avance Físico y Financiero del mes de JULIO DE 2019 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas. Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019. No se presenta movimiento financiero ya que aún no se han recibido fondos.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

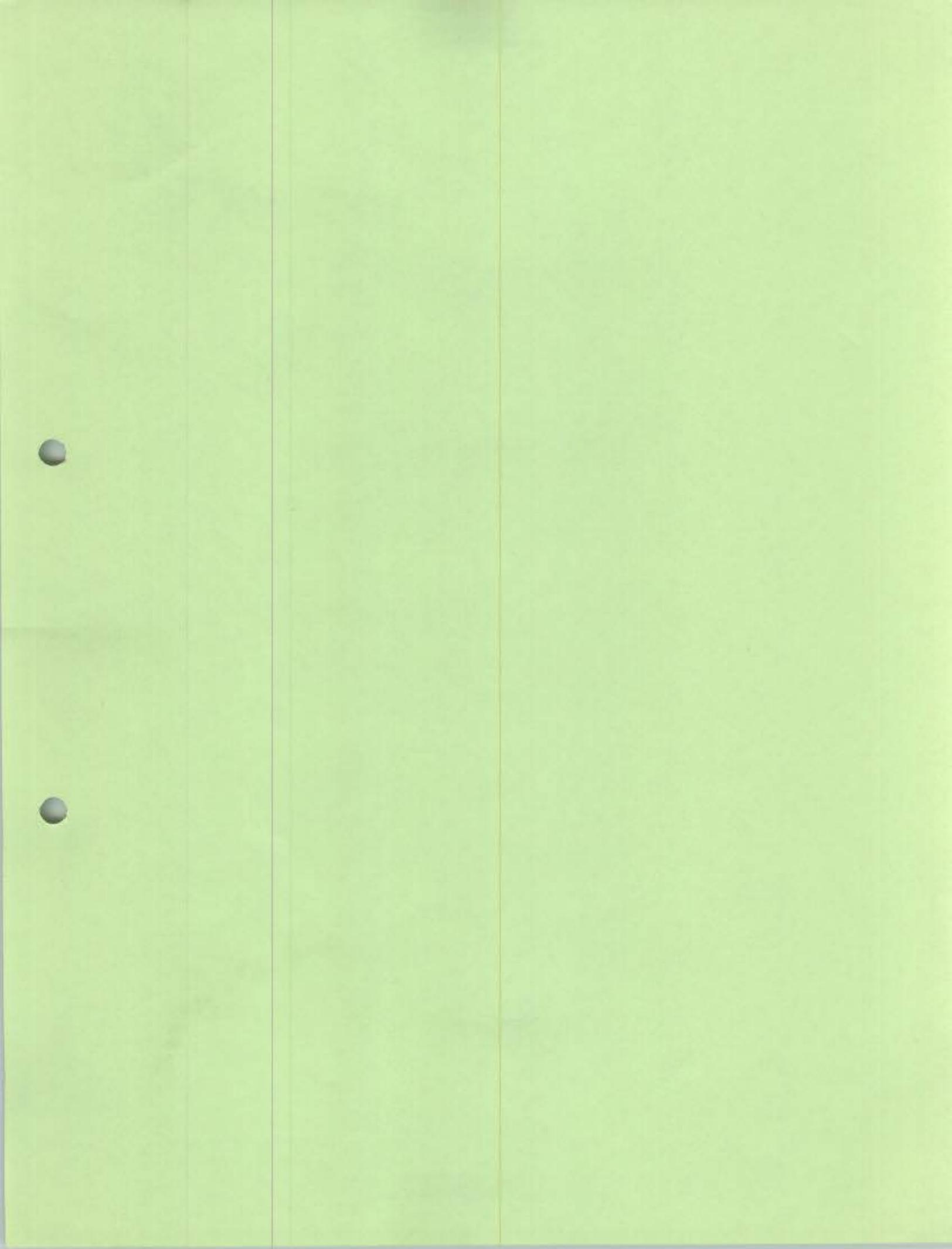

Lic. Silvia Roy
**FUNDACION DEFENSORES DE
LA NATURALEZA**
Parque Nacional Naciones
Unidas
Directora

POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA




Vo. Bo. Oscar Nuñez
**FUNDACION DEFENSORES DE
LA NATURALEZA**
Director Ejecutivo


Federico Galdamez
**FUNDACION DEFENSORES DE LA
NATURALEZA**
Parque Nacional Naciones Unidas
Jefe de Operaciones



**INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO
PRESENTADO A EL MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACION
-MAGA-**

Licenciada Silvia Roy¹ pnnu@defensores.org.gt

Oscar Nuñez² onunez@defensoes.org.gt

Federico Galdamez³ lico_agro727@hotmail.es

¹Directora Parque Nacional Naciones Unidas

²Director Ejecutivo Fundación Defensores de la Naturaleza

³Jefe de Operaciones Parque Nacional Naciones Unidas

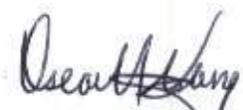
- **Nombre del proyecto:** Parque Nacional Naciones Unidas.
- **Programa:**
- **Subprograma:**
- **Localización geográfica del proyecto:** Parque Nacional Naciones Unidas, Km. 21.5 antigua carretera a Amatitlán.
- **Período que abarca el informe:** 01 al 31 de julio de 2019
- **Nombre de la organización ejecutora:** Fundación Defensores de la Naturaleza.
- **Nombre de la organización a la cual le fue aprobado el desembolso:** Fundación Defensores de La Naturaleza.
- **Contacto técnico principal actual:** Licda. Silvia Roy Directora PNNU. Km. 21.5 Carretera antigua a Amatitlán. Celular: 56514825 pnnu@defensores.org.gt

- **Nombre del responsable de la elaboración del informe:** Licenciada Silvia Roy, Federico Galdamez con Visto Bueno del Ingeniero Oscar Nuñez.
- **Firma del responsable de la elaboración del informe:**


Silvia Roy
DIRECTORA PNNU




Federico Galdamez
JEFE DE OPERACIONES


Vo. Bo. Oscar Nuñez
DIRECTOR EJECUTIVO

1. Introducción:

El Parque Nacional Naciones Unidas cedido en calidad de Usufructo a Fundación Defensores de la Naturaleza según el Acuerdo 319-97, ha sido administrado por Defensores desde el 22 de abril de 1997. Durante este período se han realizado trabajos de recuperación y protección de las áreas boscosas, mejoramiento de la infraestructura existente e implementación de nuevos servicios. Todo lo anterior para lograr que el Parque se desarrolle como un centro Regional de Ecuación Ambiental.

Con el aporte del MAGA y conforme lo establecido en el Convenio se estará conservando este recurso natural tan importante para la Cuenca del Lago de Amatitlan.

De conformidad con lo establecido en el Convenio (60-2013) suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Fundación Defensores de la Naturaleza a continuación se presenta el informe de las diferentes actividades realizadas durante el presente período en el Parque Nacional Naciones Unidas.

El presente informe muestra los avances de ejecución dentro del Parque Nacional Naciones Unidas, los cuales están vinculados a los lineamientos establecidos en el Plan Maestro 2006-2010. Aunque el Plan Maestro ya venció continúa vigente ya

que según lo establecido en la Ley de Áreas Protegidas mientras el siguiente Plan no esté aprobado continúa vigente el anterior.

2. Misión y Objetivos de Conservación

La Misión del Parque Nacional Naciones Unidas consiste en ser el área protegida que satisface la demanda de servicios de educación ambiental y recreación al aire libre de los habitantes de la zona metropolitana de Guatemala, contribuyendo a la conservación y recuperación de la cuenca del lago de Amatitlán.

Los objetivos principales del Parque Nacional Naciones Unidas son:

- Brindar a nuestros visitantes un área que proporcione educación y recreación en un ambiente seguro y natural.
- Desarrollar programas de capacitación, interpretación y educación ambiental dirigidos a maestros, escolares y público en general.
- Apoyar la educación y valorización de los recursos naturales y culturales.
- Promover la participación ciudadana en la protección y recuperación de los recursos naturales del PNNU.
- Conservar y restaurar la biodiversidad y los procesos ecológicos del área.
- Promover el manejo sustentable de los recursos naturales del Parque Nacional Naciones Unidas.

Las actividades del parque se centran en los siguientes programas y subprogramas descritos en detalle en el Plan Maestro:

3. Procedimiento:

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- 5.1 Protección de ciento noventa (190) hectáreas de bosque mixto en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), manejo de plagas y talas ilegales, anualmente durante la vigencia de convenio.
- 5.2 Mantenimiento de cincuenta (50) hectáreas de reforestación de especies mixtas en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), replante y actividades de prevención de talas ilegales.

- 5.3 Establecimiento de cinco (5) hectáreas anuales de reforestación durante la vigencia del presente Convenio que incluya establecimiento, mantenimiento, replanteo, prevención y control de incendios (brechas contra incendios) y protección contra talas ilegales.
- 5.4 Manejo de Regeneración Natural en un área de cinco (5) hectáreas anuales para enriquecimiento de bosque en zonas con baja densidad poblacional que ayuden en la protección del suelo.
- 5.5 Mantenimiento de cincuenta (50) hectáreas de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) con sus respectivas barreras vivas para evitar la erosión de suelos hacia el Lago de Amatitlan:
- 5.6 Establecimiento de 2 hectáreas nuevas anuales de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) en áreas que presenten riesgo de erosión hacia el lago de Amatitlan con su correspondiente barreras vivas y mantenimiento.
- 5.7 Vigilancia en época de verano mediante la Torre de Control de Incendios instalada en el Parque de alrededor de cien (100) hectáreas como alerta temprana para evitar avance de fuego.
- 5.8 Dar en su oportunidad, el crédito de publicidad correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y al Gobierno de Guatemala.
- 5.9 Presentar al MAGA oportunamente el plan de acciones anuales para el fortalecimiento y conservación de la Cuenca así como solicitar el aporte anual.
- 5.10 Recibir el aporte económico y optimizar el uso de los fondos que le sean aportados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- 5.11 El cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda y a las Normas Administrativas del MAGA, presentando en forma mensual, informe de avance físico y financiero que se derive de los recursos que son transferidos, a fin de que el MAGA traslade la información al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas.
- 5.12 Facilitar a la auditoría interna del MAGA asimismo como a la Contraloría General de Cuentas la información financiera de los aportes otorgados en cooperación técnica.

5.13 Otorgar la cooperación técnica y financiera a la Fundación Defensores de la Naturaleza necesite, siempre que se encuentre dentro de sus posibilidades para el desarrollo dentro del Parque Nacional Naciones Unidas de proyectos de Conservación y Manejo de la Cuenca, considerando que el terreno de este Parque Nacional es parte importante de la Cuenca del Lago de Amatitlan, por lo que se hace necesario realizar actividades de protección y manejo de la misma, incluyendo Educación Ambiental dirigida a estudiantes y población que visita el mismo.

V. EJECUCION DEL PROYECTO:

A continuación se presentan los componentes por resultados para su mejor comprensión, análisis y evaluación.

6.1 Protección de ciento noventa (190) hectáreas de bosque mixto en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), manejo de plagas y talas ilegales, anualmente durante la vigencia de convenio.

Durante el mes de julio no se realizaron trabajos en el bosque mixto, debido a que las condiciones climáticas han sido favorables, ya que las lluvias fueron escasas, la maleza no ha desarrollado. El monitoreo continúa para evitar la tala ilegal dentro de estas áreas, ya que los incendios durante esta temporada no afectan. El monitoreo de plagas también se realiza, determinando que la plaga de gorgojo del pino, se ha detenido, debido a que las condiciones no son aptas para su desarrollo.



Foto 1 y 2 Estado actual de la maleza, en las áreas de protección.

6.2 Mantenimiento de setenta (70) hectáreas de reforestación de especies mixtas en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), replante y actividades de prevención de talas ilegales.

En el mes solamente se realizaron alrededor de 5700 replantes en las áreas reforestadas recientemente, con las especies nativas del área. Se verificó el estado de la maleza, determinando que se encuentra a una altura de 20 cm, por lo que se estará chapeando de nuevo en el mes de septiembre a octubre, para lograr disminuir el material combustible en los meses de la época seca.

También se verificó el estado fitosanitario de las plantas, determinando que en esa áreas no hay problema de enfermedades y plagas.



Foto 3 y 4 Replantes en áreas reforestadas.

6.3 Establecimiento de cinco (5) hectáreas anuales de reforestación durante la vigencia del presente Convenio que incluya establecimiento, mantenimiento, replanteo, prevención y control de incendios (brechas contra incendios) y protección contra talas ilegales.

Se establecieron 6,236 plantas lo que equivale a 5.61 hectáreas que sumadas a las 16.08 que se llevan acumuladas da un total de 21.69 hectáreas. El riego dependerá de la normalización de las lluvias durante la presente época ya que las lluvias ha sido escasas. Las especies de pino, ciprés, cedro, aguacate, coralillo, nance, taray y, guachipilín se encuentran en un 90% de prendimiento.

El voluntariado para el presente mes fue por parte de Aseguradora General, Spectrum, USAC Humanidades, CEMACO, Ministerio Roca Eterna, Teni Spice, DISETUR, Ecotermo, AICSA, Club Rotario Guatemala Oeste, Hotel Best Western Plus, DHL, Seguros Universales, y Faces & Our cultures con la participación de 1249 personas.



Foto 5 y 6 Actividad de reforestación con voluntarios.

6.4 Manejo de Regeneración Natural en un área de cinco (5) hectáreas anuales para enriquecimiento de bosque en zonas con baja densidad poblacional que ayuden en la protección del suelo.

En el área de regeneración natural, luego del chapeo en el mes pasado, hasta el momento no es necesario realizar ninguna actividad en el área, ya que se espera que durante la época lluviosa las semillas germinen y la planta que ya se encuentra desarrolle lo suficiente, para determinar si es necesario realizar un enriquecimiento, para mejorar la densidad de planta y ayudar a la pronta recuperación.



Foto 7 y 8 Estado actual de áreas de regeneración natural.

6.5 Establecimiento de cincuenta y ocho (58) hectáreas de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) con sus respectivas barreras vivas para evitar la erosión de suelos hacia el Lago de Amatitlan:

El mantenimiento de las 58 hectáreas de estructuras de conservación de suelos, se tiene planificado para el mes de noviembre, al finalizar la época lluviosa, con el objetivo de evitar que la tierra que se extrae de la zanja, pueda deslizarse y provocar erosión.



Foto 9 y 10 Estado actual de las estructuras de conservación de suelos

6.6 Establecimiento de 2 hectáreas nuevas anuales de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) en áreas que presenten riesgo de erosión hacia el lago de Amatitlan con su correspondiente barreras vivas y mantenimiento.

El establecimiento de las 2 hectáreas para el año 2019 se tiene planificado para el mes noviembre, ya cuando la humedad del suelo haya disminuido, lo que ayuda en la apertura de la zanja.



Foto 11 y 12 Área para implementar las estructuras de conservación de suelos.

6.7 Vigilancia en época de verano mediante la Torre de Control de Incendios instalada en el Parque de alrededor de cien (100) hectáreas como alerta temprana para evitar avance de fuego.

Durante toda la época de lluvia, el monitoreo se enfoca en seguridad de visitantes, ya que el riesgo de incendios disminuye. Se evaluó el estado de la torre, mismo que es aceptable y no presenta daños en la estructura.



Foto 13 y 14 Estado actual de la torre de control.

6.8 Otorgar la cooperación técnica y financiera a la Fundación Defensores de la Naturaleza necesite, siempre que se encuentre dentro de sus posibilidades para el desarrollo dentro del Parque Nacional Naciones Unidas de proyectos de Conservación y Manejo de la Cuenca, considerando que el terreno de este Parque Nacional es parte importante de la Cuenca del Lago de Amatitlan, por lo que se hace necesario realizar actividades de protección y manejo de la

misma, incluyendo Educación Ambiental dirigida a estudiantes y población que visita el mismo.

Como actividades de Educación Ambiental se tienen los siguientes servicios:

MANUALIDADES CON RECICLAJE reportó 10 usuarios
PINTA CARITAS reportó 184 usuarios
SERPENTARIO reportó 1269 usuarios
BICICLETAS reportó 687 usuarios
BIBLIOTECA AMBIENTAL reportó 218 usuarios
RECORRIDOS GUIADOS DE LOS MAYAS no reportó usuarios
TALLER DE CUERDAS PARA REFUERZO DE TRABAJO EN EQUIPO Reportó 194 usuarios
CASA MODELO No reportó visitantes
GRANJA EDUCATIVA. 701 niños y 444 adultos
JUEGO CORN HOLE: Reportó 25 usuarios
EXPOSICION DE LA GOTA VIAJERA Y EL TAPIR 84 usuarios

Adicionalmente el pasado 31 de julio se participó en el Congreso Nacional de Centros Educativos Privados para promover las actividades de Educación Ambiental que el parque realiza con los Centros Educativos.

Actividades de mantenimiento realizadas dentro de la Plaza de PNNU.

1. Chapeo y limpieza por medio de sopladora, en áreas de visitación.
2. Cambio de tuberías y limpieza de filtros, para mejorar el agua de tortugario.
3. Establecimiento de grama, dentro de plaza Guatemala.
4. Limpieza y mantenimiento de jardineras de paseo de las aves.



Foto 15 y 16 Chapeo y limpieza con sopladora.



Foto 17 y 18 Limpieza de filtro de agua de tortugario.



Foto 19 y 20 Establecimiento de grama dentro de PNUU.

Guatemala, Agosto de 2019



<p>11. El cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponde y a las Normas Administrativas del MAGA, presentando en forma mensual, informe de avance físico y financiero que se derive de los recursos que son transferidos, a fin de que el MAGA tramite la información al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contabilidad General de Cuentas.</p>	Documento	Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
<p>12. Facilitar a la suboficina interna del MAGA asimismo como a la Contraloría General de Cuentas la información financiera de los aportes otorgados en cooperación técnica.</p>	Documento	Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
<p>m) El MAGA - Otorgar la cooperación técnica y financiera que la Producción Defensora de la Naturaleza requiere, siempre que se encuentre dentro de las posibilidades para el desarrollo dentro del Parque Nacional, Unidad de proyectos de Conservación y Manejo de este Parque Nacional es para importante de la Cuenca del Lago de Amatitlán, por lo que se hace necesario realizar actividades de protección y manejo de la misma, incluyendo Educación Ambiental dirigida a habitantes y población que vive en el mismo.</p>	Documento	Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
<p>TOTAL</p>		Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
<p>Departamento: Guatemala</p>	Municipio	Guatemala	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
<p>3. Indicador (de Gobierno al Seguridad y Justicia) 3) Desarrollo Económico 4) Desarrollo social 5) Infraestructura productiva</p>													
<p>4. Unidad de Medida. Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del Estado alijado</p>													
<p>5. Población beneficiaria. Debe tener relación con las objetivos y metas del Convenio</p>													
<p>6. Otro</p>													
<p>7. Observaciones</p>													

Nota: Este informe se entrega dentro de los 15 días hábiles luego de finalizado el mes.

Preparado por:
Silvia Ray
Directora Técnica Nacional Relaciones Unidas



Preparado por:
Fidelicio Galvez
Jefe de Operaciones

[Signature]

No. Bo.
Oscar Rufat
Director Ejecutivo

[Signature]

Se beneficiaron todos los estados y municipios que se encuentran en el área natural protegida. Se beneficiaron al menos 10 municipios.